

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

195**CASTELLÓN NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de los de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre Seguridad Social-resto número 1.131 de 2013, a instancias de “Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo 267”, contra “Servinanima, Sociedad Limitada”, en el que, por medio del presente, se cita a “Servinanima, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en calle Bulevar Blasco Ibáñez, número 10, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 8 de julio de 2015, a las once y quince horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Castellón, a 19 de mayo de 2014.—La secretaria judicial (firmado)

(03/17.690/14)

